

Seviendo mixta en esta Ciu.

el Regim.^{to} de Cavalleria de Extremad.

dada en virtud de orden de S.M. para

pasar revista de Inspeccion; lo avi

so a V.S. para que en esta virtud

le reava y alce en la forma acostum

brada, disponiendo de aponte una

Cava competente para el Mariscal

de Campo D. Antonio Bucareli, y

su comitiva, que deve executar la

expres. Revista de ve luego.

Dios que a V.S. m. a. R. de Val.

3 de Dic. de 1760.

El Castellano de Amposta

F. S. Man. de Sada y Antillon

H. N. y Alcal. Ciu. de Louca.

